



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MEMORIA

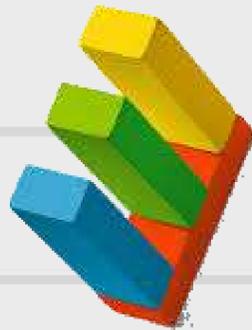
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 23-24



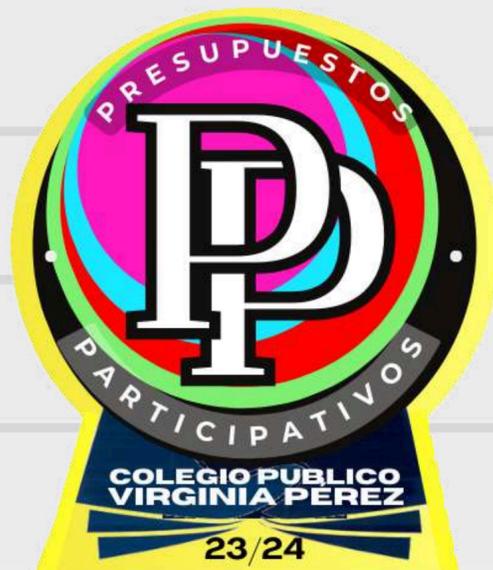
CEIP VIRGINIA PÉREZ



COLEGIO PÚBLICO
VIRGINIA PEREZ



CONCEJALÍA DE
EDUCACIÓN



COLEGIO PÚBLICO
VIRGINIA PÉREZ

23/24

ÍNDICE

1. Introducción.

1.1 Descripción del proyecto.

1.2 La metodología.

2. Consecución de los objetivos.

2.1 Nuestros objetivos.

2.2 Objetivos de la Educación Primaria.

3. Concreción de la experiencia.

- Fase 1. Información, divulgación y debate: 23 de octubre al 22 de diciembre
- Fase 2. Recogida de Propuesta: 9 al 16 de enero
- Fase 3. Priorización: 17 de enero al 9 de febrero
- Fase 4. Evaluación de las propuestas: 13 de febrero al 21 de marzo
- Fase 5. Votación. 24 abril
- Fase 6. Publicación. 15 al 17 de mayo
- Fase 7. Reunión de evaluación. 10 junio

4. Evaluación de los resultados



1. Introducción

1.1 Descripción del proyecto.

Nuestro centro educativo resultó ser uno de los seleccionados por el Ayuntamiento de Cartagena para desarrollar el proyecto de los Presupuestos Participativos para el curso 2023-24, con una asignación de 3836 euros.

Los Presupuestos Participativos han sido una herramienta para que los alumnos decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto municipal. Nuestro centro participa en este proyecto por tercer año consecutivo y, el alumnado, decidió en qué invertir el dinero asignado. Para ello, los alumnos realizaron propuestas que después fueron evaluadas por el personal técnico del Ayuntamiento y, finalmente, llegaron a una fase de votación final. De esta forma, han tenido que debatir y tomar decisiones consensuadas para después votar las propuestas más populares de mejoras en nuestro centro.

La Educación en Participación Ciudadana es esencial para que todos los ciudadanos puedan decidir qué quieren en cada momento para su municipio, siempre teniendo presente el bien común.

1.2 La metodología

Se ha llevado a cabo una metodología activa y participativa, siendo el propio alumnado el protagonista de su aprendizaje. Se han podido desarrollar habilidades para trabajar en equipo, ya que se han visto obligados a dialogar, informar, convencer, colaborar y admitir otros puntos de vista, en definitiva: respetar a los demás y trabajar cooperativamente para alcanzar una meta social. También se ha desarrollado su creatividad a la hora de crear y diseñar, y su autonomía, siendo los encargados de planificar, estructurar y evaluar su propio trabajo, es decir, participar activamente de su educación.

2. Consecución de los objetivos.

Se ha logrado la consecución de todos los objetivos planteados de forma satisfactoria.





2.1 Nuestros objetivos.

1. Buscar, entre todos y todas, soluciones que se correspondan con las necesidades y deseos reales que tenemos siempre promoviendo la cultura democrática.
2. Lograr una mayor transparencia y eficiencia en la gestión, al compartir entre administración, técnicos y ciudadanos el debate acerca de en qué se va a gastar el dinero público impulsando de este modo los presupuestos participativos como instrumento de mejora y cambio social.
3. Fomentar la reflexión activa y la solidaridad por cuanto todos los grupos de alumnos tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del resto.
4. Mejorar la comunicación con la administración y comunidad educativa, generando espacios de debate entre alumnos, maestros, AMPA y políticos.

2.2 Objetivos de la Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el *artículo 7 del Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, algunos de los objetivos que hemos contribuido a desarrollar con el siguiente proyecto son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad .





3. Concreción de la experiencia.

- **Cronograma:**

FASES	TEMPORALIZACIÓN
Fase 1: Información, divulgación y debate.	Del 23 octubre al 22 de diciembre <ul style="list-style-type: none"> • 25 de octubre : reunión informativa inicial con centros y autoridades. • 14 noviembre reunión de centros.
Fase 2: Recogida de propuestas	Del 9 al 16 de enero
Fase 3: Priorización 3.1 Priorización 3.2 Petición de presupuestos .	Del 17 enero al 16 de febrero <ul style="list-style-type: none"> • 14 noviembre reunión de centros.
Fase 4: Evaluación de las propuestas 4.1 Publicación de las propuestas viables 4.2 Campaña de difusión final	Del 13 de marzo al 21 de abril. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las propuestas . • 12 de marzo reunión de centros . • 13 de marzo visita de la Concejalía de Educación. • 9 de abril visita al Palacio Consistorial. • Técnicos municipales se reúnen con el Grupo Motor en el centro educativo.
Fase 5: Votación	Del 15 de abril al 10 de mayo <ul style="list-style-type: none"> • 24 de abril: votación en el colegio.
Fase 6: Publicación de los resultados	Del 15 al 17 de mayo.





Fase 7: Reunión de evaluación	10 junio
-------------------------------	----------

Fase 1. Información, divulgación y debate.

- Reunión informativa inicial

El día 25 de octubre se mantuvo una reunión informativa inicial con los equipos directivos y coordinadores de todos los centros participantes. La alcaldesa, **Noelia Arroyo**, que presentó el programa para este curso ante más de 150 profesores de educación



primaria y secundaria de los 60 centros que ha concurrido a la convocatoria, destacó que “los alumnos **aprenden a ser ciudadanos responsables** e involucrados en los asuntos de su municipio”.

En esta ocasión , nos tocó a nuestro centro , exponer cómo se desarrollaban los Presupuestos Participativos , explicando cada una de las fases .



Imagen: CEIP VIRGINIA PÉREZ exponiendo el desarrollo del programa .





- **Formación del alumnado encargado del proyecto.**

El proyecto lo desarrolla el alumnado de 6º de Educación Primaria. En primer lugar se presenta el proyecto al alumnado y se trabajan contenidos como:

- ¿Qué son los Presupuestos Participativos?
- ¿Quiénes son nuestros gobernantes?
- ¿Qué es la democracia?
- El Ayuntamiento de Cartagena.
- El equipo de gobierno.
- La alcaldesa de Cartagena.

- **Formación del Grupo motor**

Una vez que todo el alumnado tiene claro en qué consiste el proyecto se constituye el grupo motor, formado por 9 alumnos voluntarios de las clases de 6ºA, 6ºB y 6ºC.

A continuación se establecen las primeras reuniones para tomar conciencia de los diferentes ámbitos de actuación e investigar los diferentes contextos que serán objeto de estudio y cuyo objetivo será mejorar el beneficio de la comunidad educativa.





Imagen: Directora , M^a Belén Muñoz , manteniendo una entrevista para explicar las necesidades del centro.

Aunque el grupo motor será el encargado de desarrollar y coordinar el proyecto, todo el alumnado de 6º de Educación Primaria estará implicado en el mismo, ya que formarán parte de alguno de los siguientes grupos. En el grupo motor hay uno o dos representantes de estos grupos .

- ★ Grupo de reporteros.
- ★ Grupo de difusión.
- ★ Grupo de marketing
- ★ Grupo de difusión.

En esta fase los alumnos se preparan , informándose de todo lo que tienen que explicar a sus compañeros , adaptandolos a las distintas edades desde los 3 años a los 12 años.





Grupo de difusión de Educación Infantil: este grupo está compuesto por alumnado de la clase de 6ºB y dos integrantes del grupo motor. Para transmitir la información al alumnado de Educación Infantil deciden realizar un teatro de marionetas y un juego interactivo.

a) Grupo de difusión de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria. Este grupo se compone de parte del alumnado de la clase de 6ºA y componentes del grupo motor. Para los grupos de 1º y 2º deciden crear un cuento en el que explican de forma sencilla y clara en qué consisten los Presupuestos Participativos. Además, realizan un Quizizz para favorecer la participación del alumnado.



b) Grupo de difusión de 4º y 5º. El alumnado de 6ºC, coordinado por dos integrantes del grupo motor, se encarga de la campaña de difusión de los grupos de 4º y 5º de Educación Primaria. Para ello elaboraron una presentación y un juego de preguntas.





Después de la presentación en cada una de las clases, se dejó una hoja para que cada grupo indicase sus propuestas.

4. Grupo marketing.

Se encargaron del diseño del logotipo y de los carteles de difusión del proyecto que se colocaron en el centro educativo.



Logotipo seleccionado



Grupo de Marketing trabajando en sus propuestas

Todo ello acompañado de carteles publicitarios , realizados por el grupo de difusión.





FASE 2: Recogida de propuestas.

Durante esta fase se recogen las propuestas de todas las clases. Para ello se les entregó, después de cada exposición de lo que eran los Presupuestos Participativos, una cuartilla a cada clase donde tenían que escribir al menos tres propuestas.

FASE 3: Priorización de propuestas.

Se crea una comisión mixta formada por alumnos del grupo motor y maestros para realizar la priorización de las propuestas recogidas. De entre todas las propuestas, se consideran las que son viables, las que se ajustan al presupuesto y las que suponen una inversión para el colegio. Una vez que la comisión mixta supervisó y seleccionó las propuestas se realizó la siguiente selección:

- Aire Acondicionado
- Juegos de Patio
- Aparca-bicis



Fase 4ª.- Evaluación de propuestas

4.1: Publicación de las propuestas viables

- **13 de marzo:** los técnicos municipales se reúnen con el Grupo Motor en el centro educativo.





El grupo motor se encarga de explicar a los técnicos del ayuntamiento las acciones realizadas en las diferentes fases del proyecto. Además, escucharon consejos y sugerencias para las fases posteriores del proyecto.





4.2: Campaña de difusión final

Una vez publicadas las propuestas viables, se realiza una campaña de difusión final en la que el alumnado pasa por las diferentes clases para anunciar las propuestas que irán a votación. Para ello se realizan carteles y se colocan en el centro educativo.

FASE 5: Votación.

Las votaciones se realizaron el día 24 de mayo y contamos con la asistencia de la concejala *Concejala del Área de Gobierno de PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS*, Sra. D^a. María Francisca Martínez Sotomayor.

Para organizar ese día se establecen dos zonas, una para infantil con una mesa electoral y otra para primaria con dos mesas electorales. En cada una de las mesas había un presidente, dos vocales y tres supervisores que se encargaban de organizar a las diferentes clases que se acercaban a las mesas a depositar su voto. Dos alumnos se encargaron de las funciones de protocolo, recibiendo a las concejalas y explicándoles todo lo relacionado con el desarrollo de la jornada. Los reporteros, por su parte, se encargaron de realizar fotografías, entrevistar al alumnado y a la concejala del Ayuntamiento de Cartagena.

Las jornadas de votación fueron muy fluidas y con un gran entusiasmo por parte de todos los asistentes.





27/06/2024 13:57:01
MINOZ LORENTE, MARIA BELEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5ee0ba0b-3d7c-5466-4013-0050569b34e7





Tras la votación de todo el alumnado del centro , se procede al recuento de votos , realizando tras ella el acta con los resultados y la publicación por todas las aulas , anunciando cuál ha sido el resultado.





FASE 6: Publicación.

Se traslada el acta con los resultados obtenidos al Ayuntamiento de Cartagena indicando las propuestas ganadoras. A continuación el Ayuntamiento publica los resultados.



En Cartagena, en el CEIP Virginia Pérez siendo las 12:00 horas del día **24 de abril de 2024**, se procede a realizar el recuento de votos emitidos por el alumnado censado para votar en la elección de las propuestas de mejora del colegio, dentro del Proyecto Presupuestos Participativos en Centros Educativos:

Número total de alumnos del centro: 429

- Votos emitidos: 399
- Votos nulos: 24
- Votos en blanco: 0

Las propuestas que pasaron a votación y que se han votado en el centro han sido las siguientes:

- 1º Propuesta: Aire acondicionado 158 votos
- 2º Propuesta: Tobogán Infantil 155 votos
- 3º Propuesta: Aparca-bicis 61 votos





CEIP VIRGINIA PÉREZ	3º JUEGO TRES EN RAYA
	1º AIRE ACONDICIONADO 1 AULA
	2º TOBOGAN INFANTIL
	3º APARCABICIS

Publicación del Ayuntamiento de Cartagena con los resultados.

FASE 7: Reunión de evaluación

El día 30 de mayo se realiza la reunión de evaluación con la presencia de los representantes de los centros educativos y el personal municipal.



4. Evaluación de los resultados

Evaluación inicial.

La evaluación inicial se llevará a cabo para realizar la inmersión del Proyecto. -

Evaluación de los resultados.

Realizaremos una encuesta final a la comunidad educativa sobre qué opinión tenían de los resultados obtenidos y del proceso llevado a cabo después de





toda la experiencia trabajada.

Todo ello, a través de los Formularios de Google , con los siguientes resultados y sirviendo como reflexión y autoevaluación , para mejorar en el siguiente curso.

Para las familias	1	2	3	4
Grado de impacto de las propuestas seleccionadas en la calidad de vida de la comunidad.				x
Satisfacción por los resultados del proceso			x	
Participación en actividades adicionales relacionadas con los Presupuestos Participativos, como la difusión de información entre los miembros de la comunidad.				x

Para la Práctica Docente	1	2	3	4
<i>Hay relación entre los objetivos del programa con los objetivos del Decreto donde se establecen la ordenación y currículo de Educación Primaria en la Región de Murcia .</i>				x
<i>Las actividades han fomentado y promovido la participación activa de los alumnos en el proceso de presupuestos participativos.</i>				x
<i>Las propuestas han sido idóneas y ayudan a la mejora del centro</i>				x

Para los alumnos	1	2	3	4
Han aprendido qué es un ayuntamiento, su estructura, y los servicios que presta.			x	
Conocen qué son los Presupuestos Participativos como elemento democrático y desarrollo ciudadano.				x
Conocen qué son los Presupuestos Participativos como elemento democrático y desarrollo ciudadano.				x



MEMORIA PEDAGÓGICA 23-24 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS _co (COPIA)

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA DTWF 4YKU 2CQT K497

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Registrado el 27/06/2024 a las 14:10 Nº de entrada 89504 / 2024	Sello electrónico - 27/06/2024 14:10 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA